



Los parques son fundamentales para favorecer las relaciones sociales en una gran ciudad como Madrid

LOS PARQUES DE MADRID, VÁSTAGOS Y RAÍCES EN EL ORIGEN Y CRECIMIENTO DE LA CIUDAD

José María SENDARRUBIA

Introducción

Las más de 5000 hectáreas de parques y jardines que envuelven la ciudad de Madrid, sin contar las 16 000 hectáreas del monte de El Pardo, la sitúan como una de las más verdes del mundo. La diversidad y calidad de estos parques son uno de sus bienes más preciados, pero algunos, sorprendentemente son, a pesar de su importancia, bastante desconocidos.

Por otro lado, la capacidad humana de romper con el equilibrio ambiental ha llegado hasta límites tan colosales como la modificación del propio clima de la Tierra. Existe una frontera a partir de la cual este exceso modificador, propio de las grandes ciudades, se convierte en un gran inconveniente, e incluso en una peligrosa opción que puede repercutir negativamente en nuestro bienestar.

Madrid, una de las ciudades con más y mejores parques del mundo, puede convertirse en ciudad de referencia, regenerándose a través de sus parques, buscando su interco-

nexión, devolviendo a la vida un universo excesivamente complejo, a veces incoherentemente creado al margen de los organismos vivos.

Descubrir y comprender este importantísimo patrimonio permite entender mejor la esencia más pura de la ciudad, su historia, sus vivencias y sus órganos vitales.

Madrid es parque o no será Madrid

Partiendo de la ciudad como la más intensa de las transformaciones del paisaje natural, hemos sido conscientes de dejar un espacio para el recuerdo de lo que hubo, aunque se encuentre sensiblemente matizado por nuestra especial manera de entender las cosas.

Ya desde la Antigüedad, la necesidad de conservar espacios de calidad ambiental en las ciudades era intencionadamente contemplado, y aunque con ciertas restricciones, se intentaba sustituir el patrimonio natural perdido



El paisaje natural se extiende desde los pies de Madrid gracias a los encinares que cubren el monte de El Pardo.

creando parques, jardines o paseos arbolados situados entre las distintas zonas urbanizadas.

En este sentido, una de las claves fundamentales de la herencia recibida en la actualidad, reside en la amplitud de los espacios ajardinados estrechamente vinculados a las posesiones reales, que en Madrid, ya a finales del siglo XVIII, se extendían por distintos rincones de la ciudad ocupando tres veces más territorio que el del casco urbano, e incluso condicionando el desarrollo y crecimiento de la misma. Pero no hay que olvidar que estos espacios verdes eran privilegio de solo unas clases y no de toda la ciudadanía.

La evolución de aquellos lugares hacia los parques actuales es, por tanto, el resultado, en un principio, de los caprichos de la realeza y de las altas clases sociales que fueron pasando con el tiempo a ser de uso público, a la vez que se destinaban nuevos territorios para crear nuevos parques según la ciudad extendía sus dominios.

En la actualidad, se pueden disfrutar como rico muestrario de su propia historia, desde sus remotos orígenes hasta los llegados en los últimos tiempos. A lo largo de este prolongado camino se han producido cambios en la forma de concebir el espacio urbano más naturalizado, cambios en su manera de vivirlo, en su forma de integrarlo.

En unos casos, se incorporan instalaciones de carácter social y público modelando una compleja red que fomenta la participación ciudadana, que permite salir en el auxilio de los infinitos colmenares artificiales donde nos refugiamos, a veces en exceso. En otros, el parque funciona como una república independiente del resto del entorno urbano. Genera su propio aire, su microclima, adopta formas y colores sin apenas intervención humana, recrea sonidos muy personales, inimitables, impredecibles, escapa de los rígidos flujos y estructuras establecidas para reivindicar un estado necesariamente alternativo.

Pero el gran reto que se presenta en el futuro modelo de ciudad para Madrid es que debe respirar ineludiblemente a través de sus parques y jardines.

La ciudad del futuro necesita conjugar en perfecta armonía el medio natural con sus actividades cotidianas. El



Transformar espacios degradados y recuperar elementos naturales son una necesidad para mejorar el bienestar ciudadano.



Vista de la puerta de entrada a la quinta del duque del Arco en el monte de El Pardo.

parque urbano, en especial, el diseñado con los elementos más naturales y oportunos posibles, suaviza la conflictiva conjunción de estridencias. Nos conduce a la reflexión y nos mantiene pegados a la realidad del mundo natural, es decir, la de los imprescindibles ciclos de la vida. Otras opciones serían descender a los infiernos del olvido y sucumbir en una lenta agonía hacia lo mortecino, hacia el sinsentido.

El origen: los sitios reales y las fincas de recreo

Como señalaba en el anterior apartado, el origen de los parques de Madrid hay que buscarlo en las fincas de recreo y en los sitios reales que existían para uso y disfrute de la monarquía y la nobleza. A partir de ese momento la planificación de los espacios naturalizados de la ciudad marcará la trayectoria, y una parte fundamental de la estructura urbana, hábitos y costumbres de la población.

El monte de El Pardo es uno de los referentes más antiguos en cuanto al tema que tratamos en este apartado. Ya en época de Alfonso XI, allá por el año 1350, se resaltaba la calidad de este monte, su espesura y riqueza cinegética. Aunque el momento clave se produjo durante el reinado de Carlos I, concretamente en el año 1534, al crear una real cédula que protegía el lugar y lo vinculaba a usos recreativos y como cazadero real. El coto fue desde entonces favorecido por la incorporación de fincas anexas e incluso se levantó un palacio para descanso del monarca partiendo probablemente de un pequeño y antiguo castillo medieval.

Los monarcas consiguieron fructuosos convenios con la municipalidad madrileña y otros particulares para arrendar y extender sucesivos cotos ampliando notablemente el territorio.

Durante el reinado de Felipe II y de los siguientes monarcas se llevaron a cabo ampliaciones y mejoras de las instalaciones, palacios y jardines extendiéndose el uso hasta tiempos más recientes como en el periodo franquista.

Fue precisamente el monarca Felipe II quien impulsó además otro espacio emblemático que acabó consolidando la identidad de la **Casa de Campo** como lugar de estancia real coincidiendo con el traslado de la capitalidad del reino a Madrid.

Es bajo el reinado de los Austrias cuando actividades como la caza, el contacto con la naturaleza y la jardinería vivieron un momento clave para la consolidación de los espacios verdes en el ámbito de la ciudad de Madrid.

Los antecedentes ya se establecieron en tiempos de Carlos V, quien junto al que todavía era príncipe Felipe se encargaron de reorganizar jardines y casas de campo impulsando la Junta de Obras y Bosques en el año 1545. Como resultado se constituyeron los denominados *sitios reales*. En ellos primaba la integración de tres ejes fundamentales: la arquitectura, el recreo y la naturaleza.

Reinando por tanto Felipe II, los avances en este sentido se manifiestan claramente. Los terrenos situados a orillas del río Manzanares entre el antiguo Alcázar, residencia del monarca, y su cazadero preferido, el monte de El Pardo, eran suculto predio para satisfacer sus pretensiones de conectar ambos lugares y así disponer desde su



La Casa de Campo ha pasado de ser espacio para el recreo de la monarquía a espacio de uso público.

morada de un acceso cercano y directo a parajes naturales de alto valor cinegético. Para conseguirlo, ya en 1559, ordenó desde Bruselas a su secretario Juan Vázquez de Molina que comprara las fincas localizadas en este entorno, entre las que destaca la Casa de Campo, propiedad de Fadrique de Vargas, con la intención de transformarlas en zona de recreo y reserva de caza para uso exclusivo de la familia real. Así, la Casa de Campo pasó a ser considerada real sitio siguiendo el modelo de otras casas reales de la época.

Hay que señalar que el dominio de campos de cultivo y pastizales eran la nota común en los alrededores de Madrid, y que todo ello tendría que ir acompañado de un proceso de transformación que incluiría además la reforestación de los terrenos, el ajardinamiento de los distintos paseos y de la ribera del Manzanares junto con la transformación de las viviendas de la familia Vargas en una villa-palacete como lugar de descanso para el monarca.

También en tiempos de Felipe II, todavía con el desaparecido Alcázar en pie, residencia oficial del monarca, el desnivel existente entre el más elitista frente urbano y el río Manzanares, donde se ubica hoy el **Campo del Moro**, no pasó desapercibido. La cuestión de llevar a cabo una actuación en la zona parece que se quedó solo en un intento fallido, mientras, en su condición de familiar coto de caza menor, se repoblaba con arbolado para mejorar sus condiciones cinegéticas. La verdad es que, teniendo a escasos metros la Casa de Campo, tampoco importaba si las condiciones cinegéticas eran buenas. Quizás este hecho lo consolidaron como simple lugar de paso.

No faltaron otros intentos posteriores con tímidas actuaciones y proyectos frustrados durante los reinados de Felipe IV, Felipe V y Fernando VI. En este último periodo se ubicaron en la finca los talleres de cantería que permitieron avanzar en las obras del nuevo Palacio Real. A partir de aquí, junto con los trabajos de desmonte del importante desnivel existente, la zona fue cambiando su



El rico encinar mediterráneo se ha conservado en el interior de la Casa de Campo.

configuración, pero sin ningún resultado manifiestamente destacable. Con Carlos III se sucedieron nuevos intentos sin cristalizar, conformando ya una larga lista de expertos de renombre los que trataron de hacer cuajar sus proyectos sin éxito. A saber Patricio Caxesi, Le Normand, Ventura Rodríguez, Sabatini, Villanueva, etc.

El Campo del Moro recupera un espacio vital entre el Palacio Real y el río Manzanares.





El parque del Retiro es quizás el más emblemático y conocido de todo Madrid.

Pero la apuesta que terminó cuajando en este espacio se tuvo que remontar al año 1844 cuando el arquitecto mayor de palacio Narciso Pascual y Colomer presentó su proyecto en el que se mejoraron las condiciones del paisaje consumando el intento definitivo de consolidación de lo que conocemos hoy día como Campo del Moro.

Según avanzamos percibimos que la historia de Madrid se escribe, amplía y descubre a través de un inagotable catálogo de parques con características marcadamente personales, pero hay uno que se deja acariciar y sentir especialmente suave por el tacto del recuerdo. Podríamos considerarlo como indiscutible sede central del resto de espacios verdes capitalinos, además de concederle el privilegiado título, sin miedo a equivocarnos, de «parque de Madrid». Hablamos por supuesto del **parque del Retiro**.

Palacios, paseos y jardines al servicio de la monarquía pusieron el punto de partida en el siglo XVII a un parque que no ha dejado en ningún momento su principal funcionalidad, servir de sutil chimenea para liberar el estrés que generan las concentraciones urbanas.

Si indagásemos en lo más remoto de su origen lo encontraríamos en las cercanías de un punto emblemático de la capital, el monasterio de los Jerónimos. Fue entonces, en tiempos de Carlos I, cuando se realizaron unas obras de ampliación junto al monasterio cuya función sería dotar de un lugar de retiro a la familia real para los días festivos.

De aquí hasta la llegada de Felipe IV no podemos decir que existiese como tal el conjunto del Buen Retiro, aunque se presentara como fase germinal. A partir de este



El ahuehuate es uno de los grandes árboles monumentales del parque del Retiro.

momento, se compraron las tierras circundantes para ir moldeando un nuevo real sitio situado en la zona oriental de la capital, de forma que el rey tuviese acceso a un lugar de descanso y recreo sin apenas salir de la corte.

Así, en el año 1630, comienzan las obras y las sucesivas ampliaciones con un importante toque de improvisación y cierta celeridad en su construcción.

La zona palaciega creció a partir del monasterio con una serie de patios yuxtapuestos con notable anarquía. En el plano de Texeira, datado en 1656, se observan claramente dichos patios rodeados de espacios ajardinados y parcelas bordeadas con paseos arbolados.

Los patios eran ornamentados con plantaciones arbóreas representadas por álamos, moreras, olmos o laureles en combinación con frutales como los manzanos, almendros, cerezos o naranjos. Algunas zonas se quedaban asilvestradas para utilizarlas como cazaderos y otras cumplían una función más productiva sembradas de huertas y cultivos. Cabe destacar, tanto el jardín de San Juan como el jardín Ochavado, del que hoy solo quedan el estanque y uno de los árboles más singulares de toda la ciudad, el ciprés calvo o ahuehuate, ya que el resto fue ocupado por el actual parterre.

La llegada de Felipe V hizo caer al Buen Retiro en el olvido, a pesar de sus intentos de ser reformado y adaptado a los nuevos gustos borbónicos.

Fernando VI encargó la realización de distintas estatuas de monarcas que gobernaron el país para decorar el Palacio Real, pero estas fueron acabando en diferentes



La Casita del Pescador es un capricho de la realeza que se integra armónicamente en el paisaje.

emplazamientos de la ciudad, uno de ellos constituye dentro del Retiro el actual paseo de las Estatuas, situado tras la puerta de España en la calle Alfonso XII.

La residencia se estableció en este lugar para algún rey como Carlos III en sus primeros años de reinado. Destacaron los cambios realizados en el contorno de la eventual posesión real. Se derribaron los viejos y sobrios muros y se sustituyeron por elegantes verjas en la calle de Alcalá y el paseo del Prado. Se reforestaron zonas baldías con encinas y olmos. Además, ampliaron la funcionalidad del recinto; en lo industrial y artístico, con la construcción de la Real Fábrica de Porcelana; en lo científico, con la proyección del futuro Observatorio Astronómico; y en lo formativo, con la instalación de la escuela pública de jardinería.

Durante la ocupación de las tropas napoleónicas en 1808, toda la zona se convirtió en su cuartel general instalando fuerzas defensivas en los considerados como puntos estratégicos que sufrieron importantes daños. Tras la salida de los franceses, el estado de desolación en el Retiro era visible en casi su totalidad. El rey Fernando VII comenzó la restauración de la posesión vendiendo parte de ella para sufragar los gastos. Una vez recuperado, dejó acceso libre al público en determinadas zonas. Continuó la remodelación de jardines y elementos ornamentales, entre los que cabe mencionar los *Caprichos Románticos* que se distribuyeron por distintas zonas del parque. Hoy día quedan a salvo de los avatares de la historia la Montaña Artificial o la Casita del Pescador.

Con la llegada del reinado de Isabel II los cambios se produjeron tanto en la zona reservada a la monarquía como a la abierta al público configurando nuevos paseos, plazas y áreas arboladas. Se vendieron hasta un tercio de las propiedades de la Corona; en concreto, la zona situada entre el paseo del Prado y la actual calle Alfonso XII, desmantelando el núcleo palaciego y dando origen a la

construcción residencial que hoy podemos observar. Prácticamente quedaría con ello la extensión que tiene en la actualidad y que ronda las 120 hectáreas.

Al margen de la monarquía, entre la alta sociedad y en especial a partir del siglo xvii, se pusieron de moda una



La Rosaleda es un espacio abierto al contacto visual, aromático y emocional.



El Templo de Baco es uno de los emblemas del parque El Capricho.

serie de espacios destinados al recreo y la desconexión que paradójicamente miraban hacia los elementos naturales como canalizadores de tan deseados efectos terapéuticos y revitalizadores.

Parques como **El Capricho** remontan su origen hacia el año 1783 cuando la duquesa de Osuna, María Josefa de Pimentel, comienza la compra de tierras al conde de Priego entre las cuales se encontraba un pequeño jardín del siglo **xvi** que sería el núcleo original de la finca. En total, llegó a reunir unas 500 hectáreas que se presentaban como una importante hacienda de carácter agrario.

La moda de las posesiones de recreo en los entornos urbanos de la Europa del siglo **xviii** comenzaba a ser fácilmente apreciable en nuestro país y en el caso de El Capricho se convertiría en el Versalles particular de la duquesa.

Es en ese primer periodo (1783-1808) cuando se consolidará la estructura más genuina del proyecto reuniendo diferentes estilos y tendencias. La armónica combinación entre el jardín clásico y el paisajismo inglés le confiere la originalidad y continuidad en el espacio que hoy podemos apreciar.

Otro espacio que merece un cierto interés es la **Quinta de la Fuente del Berro**. Desde sus inicios, este lugar estuvo vinculado a la existencia de la fuente de la que tomó el nombre, a pesar de situarse hoy día en el límite exterior del parque. Pero los cambios no afectaron solo al entorno por el irremediable crecimiento de la ciudad, sino que la vocación primaria de la finca pasó de villa periurbana con carácter agrario a parque urbano de uso público ciudadano.

Las primeras noticias que se tienen del lugar datan de principios del siglo **xvii** y cuentan que el duque de Frías y conde de Haro compró las tierras y las fue dotando de una serie de instalaciones y usos como huertas, jardines, fuentes, estanques y pequeñas arboledas. La posesión en aquel tiempo se denominó Quinta de Miraflores.

En el año 1630 toda la finca pasó a manos del rey Felipe IV que la utilizó para alojar a los monjes castellanos procedentes del monasterio de Montserrat. La fuente

principal, que daría posteriormente el nombre de Fuente del Berro a la finca, se usó entonces para riego y abastecimiento de agua a la realeza y al resto del vecindario.

En el siglo **xviii** se consolidó como casa de campo y pasó a ser propiedad particular. Se realizaron importantes reformas para mejorar su aspecto y funcionalidad sin perder la condición de finca agraria delicadamente combinada con la presencia de zonas ajardinadas.

Durante la mayor parte del siglo **xix** la propiedad irá cambiando de titularidad, siempre en manos de particulares. Las disputas por el uso del agua de la fuente tampoco faltaron debido en gran parte a la popularidad que alcanzaron sus su-

puestas propiedades terapéuticas. Al final, el crecimiento de la ciudad fue causante, por la falta de una correcta gestión sanitaria, de la contaminación de las aguas en más de una ocasión.

En el año 1941 el parque fue declarado jardín artístico y en el año 1948 pasa a ser titularidad del Ayuntamiento comenzando un proceso de restauraciones. Su apertura



El parque de la Fuente del Berro fue declarado como jardín artístico en 1941.



Los parques suavizan los nocivos efectos de un urbanismo intensivo.

definitiva al público no se produciría hasta el año 1954. Tres años después se procederá al cierre total del perímetro del recinto, aunque este se ve modificado en el año 1968 con la construcción de la M-30 y la prolongación de una gran zona verde a través del parque Sancho Dávila.

La Quinta de la Fuente del Berro es hoy día un parque protegido y catalogado por el Ayuntamiento de Madrid por sus valores históricos, artísticos y ambientales.

Con los ejemplos recogidos no cabe duda de que la aportación de estos espacios verdes a la organización, estructura y patrimonio de la ciudad ha sido de vital importancia. Casos como el monte de El Pardo permiten hoy día disponer de un ecosistema natural típicamente mediterráneo, muy representativo de lo que existía previamente a las grandes modificaciones realizadas en el territorio. Lo hace en un excelente estado de conservación y con la nada despreciable extensión de 16 000 hectáreas a escasos kilómetros de la ciudad de Madrid.

Al caso anterior hay que sumarle la Casa de Campo cuyas características guardan gran similitud, aun cuando se ha intervenido de manera más palpable y su uso por la actividad humana es mucho más intensivo.

Estos dos espacios han limitado el crecimiento de Madrid por el oeste y el noroeste aliviando la masificación urbana en este sector pero repercutiendo notablemente en el vértice opuesto donde la ciudad se ha extendido sin grandes dificultades.

Por otro lado, las fincas de recreo han dejado una notable huella de inconfundible valor estético e interesante lectura social sobre épocas pasadas ahora abiertas al disfrute e interpretación ciudadana. Como hemos podido comprobar el caso de El Capricho, la Fuente del Berro y otras como la Quinta de los Molinos han sido engullidas por el crecimiento urbano y han pasado de espacios rurales periféricos de uso exclusivo a parques de disfrute popular.

Modelo higienista y apertura ciudadana a partir del siglo XIX

Durante la segunda mitad del siglo XIX se inicia un proceso de universalización en el uso de los parques y jardines madrileños, en la más amplia utilidad y en el nuevo concepto de encaje urbanístico y social ligado a una etapa poco saludable en la evolución de la ciudad. El desarrollo

del conocimiento científico y especialmente la historia natural, favorecerán sin duda el hecho de saber conjugar los beneficios producidos por los espacios verdes en el conjunto de la población y en la regeneración de los lugares con mayor síntoma de degradación, ciertamente en menor medida de lo deseado.

El **parque del Oeste** se convierte así en un referente, en un sutil narrador de paisajes inventados con gracia. Nació con la pretensión de contrastar la estricta geometría de los planes del decimonónico ensanche madrileño con la suavidad de las curvas y el desorden armónico de sus paseos. Rescataba así al visitante de los ásperos escenarios del Madrid más rígido y marginal.



El parque del Oeste transformó una zona degradada en amplios espacios verdes.



Especies como el ginkgo biloba forma parte de un renovador concepto de parque urbano.

Fue el primer parque urbano que nació con la vocación intrínseca de lo público, es decir, el primero de la era moderna. Y de paso benefició la mejora higiénica de un extrarradio que pasaba de amparar los residuos generados por una ciudad en constante crecimiento hacia un lugar de tentador acomodo, en especial para la clase social burguesa que se iba instalando en su entorno.

El origen del parque del Oeste se relaciona con la fase culminante del proyecto urbanístico madrileño del ensanche que se extendió a lo largo de los últimos decenios del siglo XIX.

Su ubicación en las escarpadas laderas que asoman hacia el río Manzanares se correspondía con la llamada en la época *Tierra de San Antonio*. La idea de desarrollarlo en esa zona era fruto de un concepto de modernidad urbana que pretendía suavizar las irregularidades topográficas de la ciudad y adaptarlas a lo ya urbanizado. Así, dicho territorio sería absorbido por la ciudad aprovechando sus atractivas ventajas geográficas.

El proyecto, dirigido por el ingeniero agrónomo Celedonio Rodríguez, se aprobó en el año 1893 comenzando inmediatamente los primeros trabajos de acondicionamiento. Fue impulsor del mismo el alcalde Alberto Aguilera, aunque la duración de más de diez años en su materialización hizo que se vieran involucrados otros alcaldes y gobiernos del momento. Por el año 1899 se llevaban gastadas unas 30 000 pesetas en su ejecución y en 1903 había plantados ya unos 12 000 árboles.

Cuando el alcalde Eduardo Vicenti lo inauguró en 1905, la extensión que ocupaba era de unas 37 hectáreas



La Fuente del Berro permite acercar a la ciudadanía refrescantes rincones donde el agua se precipita formando torrenceras y cascadas.

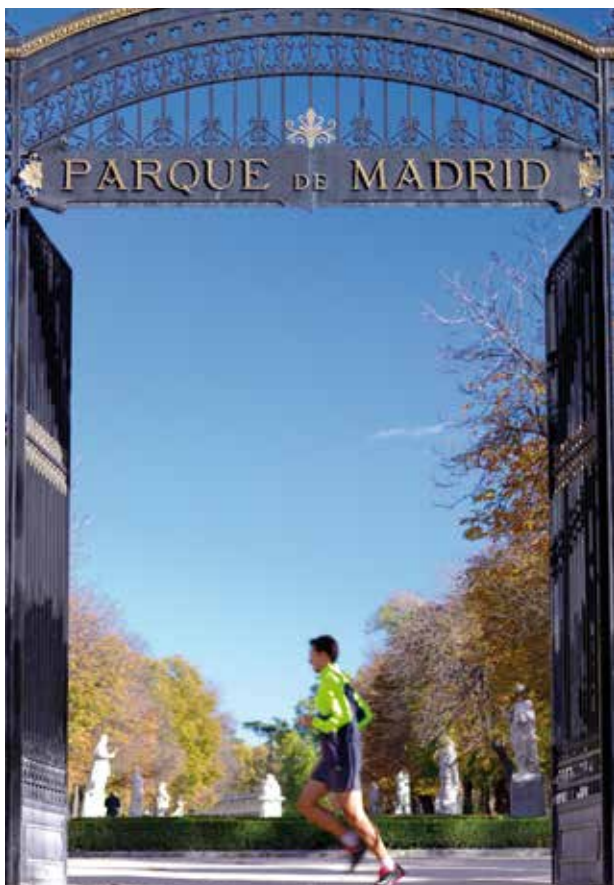
situadas entre las actuales calles de Moret, Séneca, paseo de Camoens y Valero. Las sucesivas ampliaciones lo fueron aproximando poco a poco hacia la zona de Príncipe Pío transformando espacios degradados destinados al vertido de escombros en renovadas zonas ajardinadas.

El estilo que se pretendía imitar era el del jardín inglés, pero sin alcanzar la profundidad de sus contenidos, sino más bien su formato inspirado en la ruralidad. Con ello se valoraba el sentido pragmático del parque, propio de la realidad burguesa de la Restauración. Sus objetivos eran la búsqueda de salubridad e higiene del territorio y la modernización de la ciudad al incorporar arte y tecnología. Un punto emblemático del poder curativo vinculado al parque se localizaba en la fuente de la Salud, lugar al que acudían los madrileños a probar sus supuestas aguas medicinales. Hoy día todavía podemos beber sus aguas, probablemente únicas en Madrid capital, por su procedencia de un manantial natural.

A los elementos naturales, historicistas y la imitación del paisaje rural se le añadirá la presencia de nuevos adelantos con un matiz más técnico como el tranvía, el paseo de coches, los sistemas de alcantarillado, etc.

En el caso de la **Fuente del Berro**, el cambio social que se estaba produciendo a finales del siglo XIX queda reflejado en el hecho de que, por primera vez, el público en general tendría acceso al recinto aunque no de forma libre y gratuita.

Con la llegada del siglo XX el acercamiento de la ciudad al parque permite a los vecinos avanzar en su disfrute. Las décadas de los años 20 y 30 consolidan la aparición



En el siglo XIX se abren las puertas monumentales a un oasis de naturaleza en el centro de la ciudad.

de colonias de viviendas residenciales marcando sin duda el devenir del entorno más próximo a la quinta, que a partir de ese momento quedaría integrada en el espacio urbano madrileño. Edificios como la casa palacio, de estilo neoclásico, con el tiempo albergará un centro cultural de distrito tras su rehabilitación.

Y no olvidemos como ejemplo modélico al **parque del Retiro**, en especial haciendo hincapié en esta fecha, el año 1868. Es el momento en el que el real sitio pasa de manos de la Corona a ser propiedad municipal llamándose *parque de Madrid* y abriéndose definitivamente al público.

Fue un avance ya logrado en otras ciudades europeas utilizado como medida compensatoria a los nocivos efectos de la industrialización y los sustanciales crecimientos poblacionales en las grandes zonas urbanas de la época.

Este importante cambio de uso cambiaría la percepción anterior que se tenía de estos espacios y beneficiaría la dotación de servicios de carácter popular como los quioscos y establecimientos de bebidas, además de la Casa de Vacas, pabellones para exposiciones, el popular paseo de Coches, el nuevo zoológico, etc.

La lucha vecinal llegó con la democracia. Un parque para cada barrio

Con la llegada de la democracia en los años setenta del pasado siglo, el planteamiento de dotar a cada barrio, a cada distrito, de un espacio verde de referencia cobra fuerza entre los ejes prioritarios del crecimiento urbano programado durante ese momento. La recuperación de territorios degradados más o menos periurbanos y la necesidad de ofrecer espacios abiertos y de cercanía a los nuevos desarrollos urbanísticos impulsan la creación de nuevos parques, muchas veces dotados de instalaciones deportivas, educativas y de ocio, con la intención de suavizar la imagen de auténticos barrios dormitorio en los que se habían convertido.

El **parque de San Isidro** se situaría entre uno de los pioneros, cuyo periodo germinal incluso partía del tardo-franquismo. El origen de este espacio habría que buscarlo en torno al siglo XII, a partir de la existencia de un manantial del que se creía que manaban aguas milagrosas. La tradición popular extendió a lo largo del tiempo la leyenda de que un labrador llamado Isidro salvó a su amo Iván de Vargas con estas aguas al extraerlas de la propia tierra.

Se fue propagando la leyenda y consolidando a su vez una romería en la zona que culminó con la construcción de la primera ermita en 1528. Aunque el parque, tal como lo conocemos hoy día, inició su andadura a partir del año 1970 incorporando nuevos terrenos en 2006 y alcanzando una superficie de más de 300 000 m², siendo uno de los más populares en toda la zona oeste de Madrid. Se plantaron entonces casi 3000 árboles, 15 000 arbustos y 11 000 plantas de flor. Destacaban las amplias avenidas construidas y la que por aquella época era la fuente más grande de Madrid con un diámetro de base de 35 metros y un chorro de agua que podía alcanzar los 25 metros de altura.

El caso del **parque Tierno Galván** sirvió para transformar una zona que partía de una situación de plena decadencia industrial en área residencial vinculada a una gran superficie verde, a la que se incorporaron equipamientos lúdicos o educativos.

Agua y vegetación ambientan los distintos rincones del parque de San Isidro.





Modernas instalaciones se combinan con el legado del pasado industrial en el parque Enrique Tierno Galván.

Algunos solares de Madrid, en la época de la transición democrática, eran vía de escape y sumidero a hurtadillas de costumbres y prácticas que no favorecían en exceso la buena imagen de la ciudad. El anteriormente llamado *cerro de la Plata* sufría un abandono periférico, típico de las grandes ciudades de la época. El que fuera alcalde en aquel momento, Enrique Tierno Galván, hablamos de la década de los ochenta, comenzó una renovadora obra de cirugía urbana para hacer relucir la plata oculta, esta vez traducida en verdes y apaciguadores destellos.

Se conservaron algunos elementos de la actividad industrial previa y se complementó con la creación de importantes instalaciones destinadas al ocio y conocimiento científico. Coincidiendo con el mismo año de inauguración del parque se abrieron las puertas al público del Planetario cuyo objetivo es el de acercar a toda la ciudadanía el apasionante mundo del cosmos. Galaxias, planetas, satélites, estrellas, constelaciones, agujeros negros y otros enigmáticos elementos del universo se nos presentan desde entonces cómodamente a través de instalaciones audiovisuales, exposiciones y un gran telescopio de 28 metros de altura.

Otro ejemplo lo podemos contemplar en el barrio de Carabanchel. El espacio para conectar la naturaleza con la ciudad tiene un nombre popular para los que recorren sus paseos y jardines, ese es **parque Sur**, y otro más largo que pocos se atreven a recordar que es el de **parque de la Emperatriz María de Austria**.

Su historia es la historia de un barrio de trabajadores que evitaron la temible canalización de los malos humos por las grandes vías circulatorias para navegar por el

interior de una gran bóveda vegetal de 66 hectáreas, que aísla de la incomodidad propiciada por esas grandes vías de comunicación y regenera una extensa zona urbana. En ella se han gestado espacios para el deporte, el recreo, el juego y la vida social fundidos bajo un ambiente de tranquilos matices, al margen del otro entorno más áspero e indigesto que aquí, en este parque de condición popular, pasa agradecidamente desapercibido.

Un territorio intersticial que se debatía entre quedar devorado por el urbanismo implacable o convertirse en el parque más grande de un distrito de Madrid, en este caso el de Carabanchel, acabó satisfaciendo, una vez más, las demandas ciudadanas. No estuvo en todo el

proceso exento de polémicas y protestas vecinales ante la instalación de infraestructuras como carreteras o intercambiadores de transporte presionando a la Administración para preservar sus valores o incluso incrementarlos.

No fue un proyecto diseñado de una sola pieza sino que comenzó tímidamente a partir de un núcleo central que se verá ampliado en sucesivas etapas de actuación configurando su estado actual.

La historia del **cerro del Tío Pío** se encuentra también vinculada a un barrio y a su vecindad. Bajo su original perfil ondulado, que le ha concedido el sobrenombre de *parque de las Siete Tetos*, se esconde un desgarrador pasado protagonizado por emigrantes y clases populares que levantaron su futuro en las antaño periféricas tierras madrileñas. Hoy día, ese mismo barrio, el de Vallecas, tiene en este parque un mirador excepcional al Madrid del siglo XXI premiado con los más bellos atardeceres y los más completos perfiles de la ciudad.



Parque Sur aleja los barrios residenciales de Carabanchel del ruido y la contaminación.



El cerro del Tío Pío permite obtener una de las mejores vistas de todo Madrid.

De semblante abierto y de amplias panorámicas, el elemento más destacable son sus suaves praderas de césped elevadas sobre discretos cerros a los que acceden los días más templados cientos de personas para sentir la ciudad desde las alturas.

Buscando ejemplos significativamente diversos, modelos de renovación, recuperación patrimonial y cambio de uso, y dentro de los considerados como jardines más particulares de Madrid, el situado en el histórico almacén de la poco funcional **estación de Atocha** de los años ochenta, intentará introducir al visitante o viajero en un ambiente exótico de marcados tintes tropicales y estructuras inspiradas en el legado arquitectónico de Gustave Eiffel.

Aunque la edificación original se remonta a finales del siglo XIX, la remodelación efectuada en la mítica estación de Atocha y su ampliación, dirigida por el arquitecto Rafael Moneo, favoreció la transformación de este espacio en un agradable jardín donde se recreaba un ambiente adecuado para plantas de apetencias tropicales. Desde principios de los años 90 del pasado siglo, el humo y el chirriar de los trenes dieron paso a las palmeras, cocoteros, plataneras, aves del paraíso, helechos y heliconias hasta incluir un total de casi 300 especies diferentes.

He dejado como último referente de este capítulo un parque que se puede considerar modelo de transición al siguiente apartado, hablamos del **Juan Carlos I**.

En unas tierras donde existía un olivar centenario en el olvido, una ciudad de alma inflexible que avanzaba con paso firme por su costado oriental, se ve a partir del año 1992 reconfortada por el nacimiento de un espacio para el reencuentro, con el horizonte abierto, suavemente recortado entre el perfil de obras artísticas finamente medradas por el arbolado.

Aunque el almacén inicial del lugar se vincula a la existencia del olivar de la Hinojosa desde hace al menos tres siglos y a otras tierras dedicadas a diversos usos como cultivos marginales, chabolismo e incluso vertederos, la historia reciente de este parque se comienza a forjar a fi-

nales de los años ochenta, cuando en un inmenso solar de más de 200 hectáreas de la periferia de un Madrid en continua expansión, se decide crear un parque para conmemorar la capitalidad cultural de Madrid y ponerlo a disposición de la ciudadanía. Es en el distrito de Barajas, puerta de entrada de millones de visitantes a la ciudad, donde alumbrará el tercer parque urbano más extenso de



La antigua estación de Atocha se transforma en un original jardín tropical.



El parque Juan Carlos I combina arte contemporáneo con zonas verdes y equipamientos para el ocio.

la villa, un lugar que se verá poco a poco acompañado por modernas instalaciones financieras, campo de golf, palacio de congresos y el emblemático recinto ferial.

Aire y clorofila para el denso entramado urbano que lo va rodeando en un crecimiento imparable e impasible. Se pretende, por lo tanto, ser mostrado al visitante como marco de entrada y suave preludio de lo que acontece más allá si accedemos a Madrid desde su flanco oriental.



Diferentes obras de arte convierten este espacio verde en un museo al aire libre.

Sus mentores e ideólogos fueron José Luis Esteban Penelas y Emilio Esteras. Ellos concibieron este parque como un universo museístico al aire libre en el ámbito combinado de lo urbano y lo natural, entendiendo el paisaje resultante como máxima representación de una arquitectura viva e interactiva.

Partían de un escenario nada halagüeño, periférico e inconexo, con un elemento de referencia que había no solo que respetar sino potenciar durante el proceso de reconstrucción, era el olivar. Este no presentaba precisamente un saludable aspecto. Tuvieron que sanear y replantar una parte de los ejemplares existentes configurando un espacio singular al que se irían añadiendo el

resto de elementos presentes.

De esta forma queda algo en el ambiente que lo hace único y original, la manera de ensamblar todo el universo que lo compone. Las piezas se irán uniendo a través de una red de paseos facilitando al visitante una suave interconexión con el armónico conjunto. Parte así, de los anillos principales, un complejo sistema de caminos de formato geométrico que salva desniveles, nos acercan a las diferentes manifestaciones artísticas, juegan con la ría o nos recrean en cuerpo y alma junto al resto de elementos destacados del parque.

Los estanques y la ría aportan el indispensable componente acuático necesario para dotarlo de auténtica vivacidad. Son elementos de marcada horizontalidad que realzan así el plantel artístico y natural del espacio. Podemos atravesarlos gracias a sus numerosos puentes o vernos pacíficamente reflejados en sus aguas, pero el contacto es inevitable, quizás algo sobrio, demasiado hormigón, aunque es de esperar que se vaya cubriendo con el paso del tiempo de verdes matices.

Los desniveles del terreno, que eran fruto bien de acumulaciones formadas por vertederos incontrolados o bien del sobrante de los desmontes y excavaciones necesarias para modelar la parte acuática, son aprovechados para ubicar miradores e interesantes elementos arquitectónicos.

La capitalidad cultural de Madrid tuvo importante repercusión en la orientación artística del parque Juan Carlos I con la celebración del Simposio Internacional de Esculturas al Aire Libre. La contribución de los diferentes artistas participantes es, hoy día, parte fundamental del legado artístico que se puede contemplar. Nombres como Miguel Berrocal, Mustafá Arruf, Leopoldo Maler, Michael Warren o Dani Karavan dejaron su creativa impronta repartida por cada rincón del parque. Hay que añadir a esto la contribución de otros artistas como José Miguel Utande o Mario Irarrázabal en el entramado de obras que se hallan repartidas a lo largo y ancho de este espacio pensado para el disfrute integral.



La conexión entre los distintos parques como Madrid Río y la Casa de Campo favorece la conservación ambiental.

Con la incorporación de este importante conjunto de parques, y la de muchos otros de los que no hemos podido hablar para no extender en exceso el artículo, se comienza a restablecer un equilibrio entre los distintos sectores de la ciudad en cuanto a la presencia de zonas verdes. Unos planificados directamente desde la Administración y otros fruto de la reivindicación vecinal como respuesta a un urbanismo con claros tintes especulativos y faltos de elementos favorecedores de la cohesión y el bienestar social.

Mirando al futuro: pensar en integración social y conexión territorial

El futuro de Madrid, inequívocamente, y con la rotundidad de las cifras y datos suministrados por los distintos organismos que nos alertan de los peligros de convertir al planeta en un todo urbanizado envuelto por el barniz de la actividad humana, depende de la convivencia con su parte más viva y naturalizada. De la evolución que ha sufrido Madrid a lo largo del tiempo se pueden sacar multitud de conclusiones, incluso la de realizar un ejercicio reflexivo para determinar los errores más memorables cometidos, algunos de ellos todavía presentes en el escenario vital de la ciudad actual.

Indudablemente, para comenzar, no podemos dejar de hablar del río de Madrid, es decir, del Manzanares. Madrid y río son dos conceptos que hace no mucho tiempo eran bastante incompatibles. Ahora se ha abierto la posibilidad de conciliar ambas cosas, aunque todavía haya bastantes flecos que recortar. Flamante y con muy buena acogida, el **Madrid Río** del siglo **xxi** es un fiel testimonio de la sociedad urbana actual. Ornamentado en un sinfín de delicadas atracciones y visuales pasquines arquitectónicos, engancha y se vuelve adictivo, mientras, el río Manzanares, paciente y sabio, busca su oportunidad para revivir tras el abandono y la situación de marginalidad a la que ha sido sometido.

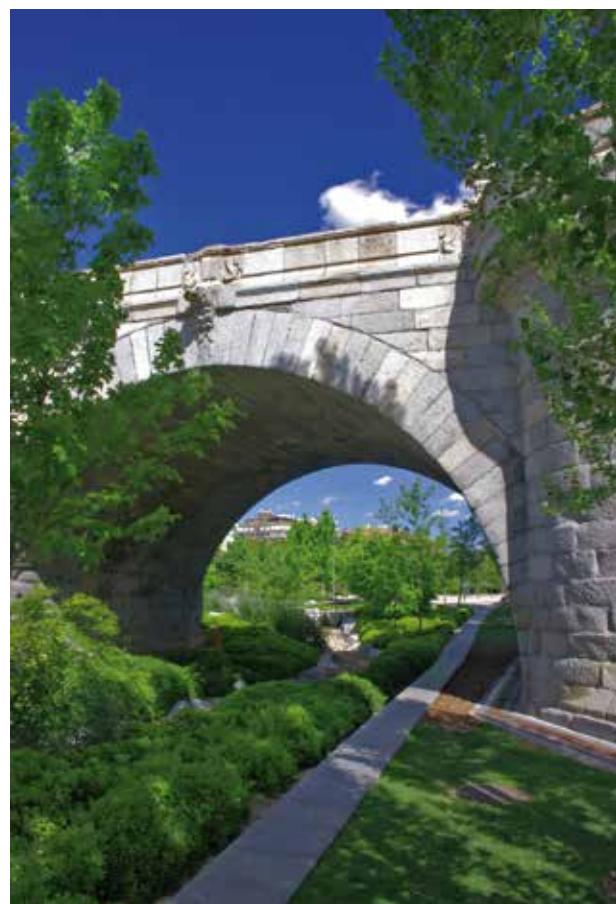
Si nos remontamos al siglo **xix** y principios del **xx** cuando un buen número de pintores recabaron en las proximidades del río para recoger sus perfiles y costumbres sociales hermanadas al mismo, apreciaremos

cómo el paciente ha sufrido interminables mutilaciones y operaciones quirúrgicas. Desde Goya con su *Pradera de San Isidro* de 1788, hasta Genaro Pérez Villaamil con su cuadro *Las lavanderas del Manzanares*, Aureliano de Beruete con *Lavaderos del Manzanares* y *El Manzanares bajo el puente de los Franceses*, Carlos de Haes con *Paisaje de la ribera del Manzanares* o Darío de Regoyos con *Ribera del Manzanares*, entre otros, podemos disfrutar de interesantes escenas pertenecientes a la memoria del Manzanares y compararlas con lo que hoy nos ofrece este importante espacio de la ciudad.

Para percibir ese incuestionable cambio conviene realizar una breve crónica de diferentes acontecimientos y actuaciones que fueron sepultando y modificando un entorno tan vital como emblemático de Madrid.

Si nos vamos al año 1966, asistiremos a la inauguración, hundiendo sus pies casi en el mismo río, de uno de los estadios de fútbol más emblemáticos y también, por qué no, más polémicos del país, el llamado entonces estadio del Manzanares. Ya sabemos que en la actualidad su presencia tiene los días contados en un intento de resolver todos los conflictos generados en el entorno del río durante el pasado siglo.

En los años posteriores, el cerco viario se fue forjando en las dos orillas del río. Así se consolidó una infraestructura que modificó todo ese sector urbano, la conocida M-30, aislando prácticamente al río del resto de la ciudad y condenándolo a la más absoluta marginación.



El puente de Toledo integra al patrimonio histórico en el proyecto de Madrid Río.



El río Manzanares necesita renaturalizar su entorno y reducir la presencia del ladrillo y el hormigón.

Conocedores de los problemas generados por tan desacertada instalación, a partir del año 2003, un nuevo reto de intervención urbana de complejas dimensiones inicia su andadura. Es el soterramiento de esta vía de circulación, la más importante de la ciudad en toda la zona. Será, sin duda, el gran precedente para el nacimiento de Madrid Río. Todo el espacio liberado pasará a formar parte de esta nueva dotación para la ciudad. Desde la Casa de Campo hasta el nudo sur, la cara de la ciudad y el entorno del río sufrirán una amplia modificación, una de las actuaciones urbanas más importantes ejecutadas a lo largo de la historia de Madrid.

Como reto futurible se presenta la continuidad a través del parque Lineal del Manzanares de un amplio corredor ecológico que conecte, siguiendo el curso fluvial del río, hasta alcanzar un espacio natural protegido de alto valor ambiental como es el Parque Regional del Sureste.

Merece realizar aparte un análisis evolutivo del antiguo Matadero y Mercado Municipal de Ganados de Madrid, también conocido como Matadero Municipal de Legazpi, hoy pieza fundamental del engranaje estructural que forma el parque.

Inaugurado en el año 1924, fue la principal instalación destinada a esta actividad durante las décadas centrales del pasado siglo xx. Evidencian el uso convenido del Manzanares como canalizador principal del sector industrial madrileño. Pero a partir de los años 60 del mismo siglo, la falta de actividad y la obsolescencia de este centro impulsaron una nueva etapa más dirigida hacia los usos culturales. En esos inicios, se produjo un cambio relevante con la creación del parque de Arganzuela en 1969.

Posteriormente, se tomaron distintas medidas de protección para asegurar la continuidad de este patrimonio dotándolo de utilidad cultural. En 1992, la conocida como Nave de Patatas, construida en acero y cristal, es rehabilitada como espacio para el conocimiento de distintos ecosistemas botánicos a nivel planetario con el nombre de Invernadero de Arganzuela. Por último, en el año 2011, este gran complejo de instalaciones conocido como Matadero

Madrid se incorpora al conjunto que conocemos como Madrid Río.

De esta manera se ha ido confeccionando el complejo almacén próximo al corredor fluvial del Manzanares afectando a un importante sector urbano y vertebrando un hilo argumental en el que prima su carácter ambiental y cultural sobre el frío, la rigidez y la desolación industrial reinante durante el pasado siglo.

Como ejemplo reciente de reconversión territorial de un lugar degradado hacia un espacio verde periurbano, es obligado hablar del **parque Felipe VI**.

Entre la devastación y la soledad ofrecida por la existencia de un vertedero, y la actual, más próxima a

un sinuoso vergel que aprovecha los desniveles creados por la acumulación de los desechos, depositados en este lugar durante generaciones, hay un trabajo de metamorfosis paisajista que, ahora ya, se concilia armónicamente con este incipiente paraíso de verdes tentaciones. Espacio que se erige entre otras cosas como una auténtica biblioteca botánica.



En Madrid Río se han recuperado instalaciones abandonadas como el invernadero de Arganzuela.



La transformación de áreas periféricas degradadas en grandes zonas verdes buscan equilibrar el desarrollo urbano.

Así, se ha recuperado una extensa superficie de 470 hectáreas ubicada al nordeste de la ciudad que, vista desde el cielo, dibuja una inmensa silueta en forma de árbol. Y es el árbol el auténtico protagonista de este parque. Su territorio cumple la función de ser un corredor ecológico de primera magnitud, es forestal, es diverso, es muy de nuestra tierra y mira al futuro con ojos de órgano integrador.

El arbolado representa en Valdebebas la significativa esencia de nuestros ecosistemas, combinando lo más autóctono y cercano con la ornamentación clásica de la jardinería tradicional.

Son ecosistemas representativos de las regiones biogeográficas que rodean a la Comunidad de Madrid. Así, contamos ahora con un espacio para vivir los ecosistemas manchegos, los paisajes alcarreños, descubrir la riqueza botánica de los montes de Toledo o el Sistema Ibérico y, por supuesto, la extensa diversidad de todo el Sistema Central.

Es un libro abierto al conocimiento de estas especies que van desde las típicas de nuestros entornos fluviales como los sauces, álamos, fresnos, alisos, olmos y saúcos, pasando por las lacustres, enneas, juncos, carrizos y tarayes, y llegando al monte mediterráneo, con la encina, el alcornoque, el roble, el lentisco, el laurel, el madroño, el espantalobos, el majuelo o el arce de Montpellier, para finalizar en los más montañosos con pinos, abedules, tejos y acebos entre otros.

Hay que señalar que se han respetado algunos elementos geográficos existentes, entre ellos la vía pecuaria junto con la recuperación de algún arroyo desaparecido que alberga interesantes especies representativas de la vida animal como las gallinetas, patos azulones, carriceros, lavanderas, peces, ranas, conejos, zorros y un sinfín de seres que dotan al conjunto de vida propia interactuando con los espacios territoriales limítrofes y, por lo tanto, configurándose como un importante corredor ecológico a las puertas de la ciudad.

Para terminar, la última de las actuaciones llevadas a cabo en la ciudad tiene que ver con la recuperación para el disfrute ciudadano, una vez más, de una finca particular



Fachada del palacete de la quinta de Torre Arias con su reloj del siglo XIX.

cerrada al público desde su origen, hablamos de la **finca Torre Arias**. Como en casos anteriores, la organización vecinal y las aportaciones de las asociaciones ciudadanas, han sido claves en la nueva etapa que se presenta para este interesante espacio urbano. Es, por lo tanto, un verdadero placer dar la bienvenida a un nuevo parque de casi 17 hectáreas que abre sus puertas para el uso público y para el intercambio dinámico e interactivo entre naturaleza y vecindad.

Su origen se remonta a finales del siglo **xvi**, cuando el conde de Villamor consiguió reunir distintas fincas aledañas para formar una quinta dotada de palacete, huertos, palomar y paseos.

Años más tarde, en el siglo **xviii**, es adquirida por la duquesa de Osuna y, a mediados del siglo **xix**, se procede a la construcción del palacete vestido de ladrillo en un tono muy característico de color rojizo y con elementos tan llamativos como la torre y el reloj. La viuda del marqués de Bedmar la vendió en 1887 a la que sería luego condesa consorte de Torre Arias.

Ya en 1985 se firma un convenio de cesión con el Ayuntamiento de Madrid que en 2012 se ve culminado con el fallecimiento de la condesa de Torre Arias, pasando a ser propietario en la actualidad el Ayuntamiento. Conviene recordar que el Plan General de Ordenación Urbana de 1997 calificó la quinta como zona verde singular con uso específico de parque urbano y fue incluida en el Catálogo de Parques Históricos y Jardines de Interés.

En la actualidad, el Ayuntamiento de Madrid desarrolla un proyecto de recuperación de los jardines y del patrimonio histórico al mismo tiempo que organiza visitas guiadas por los caminos ya habilitados sin interferir en los trabajos que se llevan a cabo.

En definitiva, si tuviéramos que recoger la información sobre la evolución de los parques de Madrid diríamos que es en general positiva desde la óptica sesgada que ofrece un modelo de sociedad plenamente identificado con lo urbano. Si lo analizamos desde un punto de vista más global, incluyendo la relación de la ciudad con sus territorios circundantes y con la dinámica ecosistémica del planeta, evidentemente, y a pesar de los esfuerzos, es claramente insuficiente.

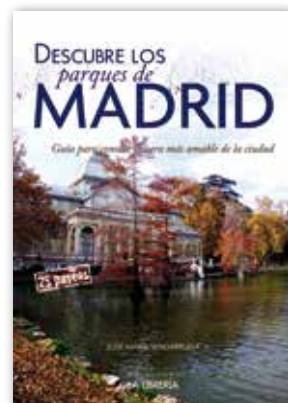
Insuficiente porque no resuelve el problema de las grandes emisiones de contaminantes atmosféricos y las enfermedades asociadas, porque la transformación del territorio natural cuando se urbaniza sigue siendo agónica para los organismos vivos que lo habitan, porque el río Manzanares, aun con el esfuerzo de crear un gran parque en su entorno, sigue siendo un río moribundo, porque los parques deben cumplir también una función ecológica, y por lo tanto deberían estar conectados a través de corredores biológicos, porque no se ofrece un programa de educación ambiental amplio y diverso que sea de plena participación escolar y ciudadana con el objetivo de sensibilizarnos sobre el grave problema ambiental al que se enfrentan las ciudades y porque las ciudades como Madrid son la raíz del preocupante cambio climático al que intentamos esquivar en especial desde esas mismas ciudades.



El Jardín Botánico recoge una importante representación de especies botánicas que podrían extinguirse por los efectos del cambio climático.

Así, dentro del concepto de planificación territorial es necesario tener muy en cuenta la combinación equilibrada de áreas urbanas y zonas de alto valor natural ya que influiría muy positivamente en la calidad de vida de las personas, en su aprendizaje sobre el planeta en el que vivimos y en la solución a los problemas de los que no podemos estar huyendo eternamente, pensando irresponsablemente que ya lo solucionarán las generaciones venideras.

La ciudad se ha de encaminar de esta manera hacia una nueva dimensión a la que todos y todas estamos invitados. Si conseguimos compartirlo armónicamente podremos conectar con el entorno natural contiguo al de la ciudad, y permitir así el intercambio de vivencias, y de seres vivos, formando una comunidad de gran riqueza, en perfecto equilibrio. Madrid será a partir de entonces ese lugar donde, por fin, haya un cómodo asiento para disfrutar de la realidad en la que se aloja. ■



José María Sendarrubia es autor del libro *Descubre los parques de Madrid*. Madrid: Ediciones La Librería, 2016.